

Los Andes, Lunes 03 de Diciembre de 2018

CITACION

Por orden del Sr. Alcalde y Presidente del H. Concejo y de conformidad con los Arts. 63 (m) y 84 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cito a Ud. a la siguiente sesión del Concejo Municipal, conforme a la tabla que se indica:

TIPO DE SESION : ORDINARIA N°86/2.016- 2.020

FECHA : Lunes 03 de Diciembre de 2018

HORA : **16:00 hrs.**

PROGRAMACION DE SESIONES MES DE DICIEMBRE DEL 2.018

A) ORDINARIAS : 1

B) EXTRAORDINARIAS : 0

Total de sesiones, incluida esta: 1

LUGAR : Sala del Concejo Papudo 337

TABLA

1. Cuenta señor Alcalde
2. Presentación de colegios postulados Adeco, asignación desempeño colectivo. Expone María Soledad Reinoso, Directora DAEM
3. Aprobación Observación y Proyecto Actualización Plan Regulador Comunal. Expone Mónica Cifuentes y Claudio Ahumada, Directora DOM y Arquitecto Secplan.
4. Aprobación Convenio de Salud Proyecto Sala de Amamantamiento. Expone Amory Hormazabal Directora Secplan.
5. Aprobación Aporte Municipal Proyecto Programa Recuperación de Barrios, Población René Schneider. Expone Amory Hormazabal, Directora Secplan
6. Aprobación Presupuesto 2019. Expone señor Alcalde Manuel Rivera Martínez.
- 6.1. Capacitaciones personal municipal. Duvi Araneda, Sub-Dirección Recurso Humano
- 6.2. Aprobación Contratación Personal Honorarios Suma Alzada, Duvi Araneda, Sub-Dirección Recurso Humano
- 6.3. Metas 2019. Andrea Bobadilla, Directora Control de Gestión
- 6.4. Proyectos de Inversión, Amory Hormazabal, Directora Secplan
7. Aprobación Licitación Recolección Residuos Domiciliarios. Expone Aliro Caimapo O., Administrador Municipal.
8. Puntos varios

Jeannette Pino Pizarro
Secretaria Municipal

DISTRIBUCION:

- Sr. Alcalde, Don Manuel Rivera Martínez
- Sr. Concejal, Don Octavio Arellano Zelaya
- Sra. Concejala, Doña Marta Yochum Gajardo
- Sra. Concejala, Doña Nury Tapia Celedón
- Sr. Concejal, Don Juan Montenegro González
- Sr. Concejal, Don Nelson Escobar Espinosa
- Sr. Concejal, Don Miguel Henríquez Celedón.
- Archivo Carpeta Secretaria Municipal